SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES	**INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS**	**Código: F-BS3-178** **Versión:06** **Vigencia: 04/07/2023**

Fecha de Informe	03 de febrero de 2025

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	022 de 2024		**Fecha Suscripción del Contrato**	12 de marzo de 2024.	
Nombre Contratista	Angélica Bermúdez Murcia		**Identificación (CC/NIT)**	52.853.973	
Correo Electrónico Contratista	angbermudezm@gmail.com		**Forma de Pago**	Mensual	
Nombre Supervisor	Jairo Andrés Rivera Henker				
Nombre apoyo supervisión	Ana María Montoya Uribe				
Fecha de Iniciación	13 de marzo de 2024		**Fecha de Terminación**	31 de marzo de 2025	
Plazo Contrato	9 meses y 18 días	**Prórrogas**	3 meses	**Plazo Total**	12 meses y 18 días
Periodo de Evaluación del Informe	01 al 31 de enero de 2025.				
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Proyectos en la identificación, gestión y seguimiento a proyectos que desarrollen organizaciones sociales priorizando aquellos con enfoque de género, en los activos que se encuentran bajo administración de la SAE.				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 76.19%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 68.25%

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 70.000.000
Valor de las Adiciones	$ 18.200.000
Valor total del contrato	$ 88.200.000
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 60.200.000
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 7.000.000
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 21.000.000**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	125	24/01/2025	112	24/01/2025
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	34	02/01/2025	59	02/01/2025

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	**Obligaciones Específicas**	**Descripción de la Actividad**	**Evidencia**
1	Identificar activos que se encuentren bajo la administración de la SAE y que cuenten con características y condiciones para el desarrollo de proyectos por parte de organizaciones sociales en los territorios que le sean asignados.	En la vigencia reportada se adelantó la entrega formal del predio FMI 50S-286838 a la organización Colectivo Épsilon el día 27 de enero de 2025. Este predio denominado por la organización "Casa del pensamiento común y los saberes populares" tiene aprobación bajo el mecanismo de destinación provisional por la SAE. (Anexo 1).	Anexo 1. Registro de la visita y entrega del predio FMI 50S-286838. (Fotos).
2	Identificar, caracterizar y adelantar la interlocución con organizaciones sociales que tengan interés en el desarrollo de proyectos en los activos de la SAE.	En la vigencia reportada se adelantó interlocución con las siguientes organizaciones sociales con interés en el desarrollo de proyectos en los activos de la SAE: **Amar Huellitas** Se envió correo el día 14/01/2025a la organización para la actualización de documentación para la debida diligencia para continuar con el trámite de disposición de un activo. (Anexo 2) 14/01/2025: Se recibió correo con la documentación actualizada por parte de la organización. (Anexo 3) **ASOMHUPAZ** Se envió correo de reiteración el día 07/01/2025 para la presentación de documentación para continuar con el	Anexo 2. Correo a la organización Huellitas para la actualización de documentación. Anexo 3. correo con la documentación actualizada por parte de la organización Huellitas. Anexo 4. Correo de reiteración para la presentación de documentación de la organización ASOMHUPAZ

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		trámite de debida diligencia para la disposición de un activo para la organización ASOMHUPAZ. (Anexo 4) **Asociación Herrera** 24/01/2025: Seguimiento a la gestión del certificado de inspección vigilancia y control por parte de la organización Asociación Herrera y solicitud de actualización de documentación para continuar con el trámite de destinación provisional. (Anexo 5) 29/01/2025: Recepción de la documentación por parte de la organización para continuar con el trámite de destinación provisional. (anexo 6) **CABILDO YANACONA** Se envío correo el día 15 de enero a la organización solicitando documentación para continuar con el trámite de debida diligencia para la destinación provisional. (Anexo 7). **Colectivo Épsilon** Se interlocutó con el colectivo los dias 13, 21 y 27 de enero informando sobre la disponibilidad de pólizas de cumplimiento y todo riesgo, para su pago. Con este trámite realizado se pudo realizar la entrega material del predio con FMI 50S-286838. (Anexo 8) Se tuvo reunión con el Colectivo Épsilon el día 30 de enero con el objeto de realizar aclaraciones acerca de manera como el Colectivo podía realizar adecuaciones y/o mantenimiento del predio del predio FMI 50S-286838 en Destinación Provisional (Anexo 9).	Anexo 5. Pantallazo del correo enviado por la organización Asociación Herrera en el que realizan el envío del certificado de inspección vigilancia y control. Anexo 6. Pantallazo del correo de la Asociación Herrera en el que relaciona la documentación solicitada. Anexo 7. Pantallazo del correo enviado a la organización Cabildo Yanacona. Anexo 8. Pantallazo de la interlocución con la organización Colectivo Épsilon para el pago de pólizas vía whatsapp. Anexo 9. Acta de la reunión con el colectivo Épsilon.
3	Acompañar a las organizaciones sociales en la definición de un proyecto, su estructuración, implementación y seguimiento en el marco de la administración de un activo de la SAE.	**Amar Huellitas** Seguimiento a la estructuración del proyecto de la organización Fundación Amar Huellitas. 07-01-2025. Se avanzó en la identificación y definición de las líneas socio productivas que desarrollaría la Fundación Amar Huellitas en el predio que sería dispuesto por la SAE. (Anexo 10)	Anexo 10. Correo enviado al estructurador el 07-01-2025 con los avances realizados por la organización Amar Huellitas.

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
4	Sistematizar el desarrollo de cada uno de los proyectos a cargo, identificando acciones para el mejoramiento de los procesos y buenas prácticas.	No se adelantaron actividades sobre esta obligación en la vigencia reportada.	No aplica
5	Interlocución con entidades locales, nacionales o internacionales para gestionar oferta institucional o recursos para la financiación o impulso de los proyectos a su cargo.	No se presentaron acciones para este numeral durante la vigencia del informe.	No aplica
6	Entregar mensualmente a la Dirección de Proyectos un informe de ejecución y entregables que contentan las actividades realizadas en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Esta obligación se cumple con este informe	Se radica el informe y sus anexos a correspondencia de entrada
7	Aportar su experiencia y conocimientos profesionales con el fin de facilitar el avance de los objetivos propuestos, generando así un valor agregado a la ejecución del objeto contractual.	Se elaboró el 15 de enero la presentación que serviría para realizar el empalme por parte de Maribel Gamba Directora de Proyectos (Asignada) al nuevo Director de Proyectos en el que se relacionan cada uno de los procesos y acompañamientos a mi cargo. (Anexo 12) Se hizo envío de ficha con solicitud de suministro al operador logístico RSE para el colectivo Epsilon el día 21 de enero. (Anexo 13) En atención a la necesidad de conocer el avalúo catastral del predio FMI 176-52997, se realizó gestión para que fuera expedido el certificado de impuesto predial ante la Municipio de Tabio. (Anexo 14) Seguimiento a la realización del comité donde se toma decisión sobre el caso Mutesa ante la dirección de Urbanos. (Anexo 15).	Anexo 12. Informe de empalme. Anexo 13. Ficha de solicitud de suministro RSE. Anexo 14. Evidencia del Impuesto predial del predio FMI 176-52997 Anexo 15. Evidencia del seguimiento ante la dirección de urbanos.
8	Recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos procurando la mejora continua en la ejecución del contrato.	No se presentaron acciones para este numeral durante la vigencia del informe.	No aplica
9	Mantener la debida reserva profesional sobre la información tratada en la ejecución del contrato.	Se ha mantenido debida reserva profesional de la información conocida en el marco de la ejecución de este contrato. Con el fin de garantizar la custodia y confidencialidad de la información de la entidad, se priorizó la utilización de las plataformas y protocolos establecidas por la Sociedad de Activos Especiales para el intercambio seguro de datos; lo que en su orden incluyó: la comunicación e interlocución formal por medio de la cuenta de correo electrónico institucional y el envío de correos electrónicos hacia interlocutores y referentes previamente identificados.	No aplica

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
10	Todas aquellas relacionadas con el objeto del contrato según solicitud del supervisor.	Se han realizado todas las actividades relacionadas con el objeto del contrato según solicitud de la supervisora.	No aplica
11	Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y demás eventos que sean programados en relación con el objeto contractual.	14/01/2025: Jornada de seguimiento y planeación estratégica de la Dirección de proyectos, en la que se abordaron cada uno de los proyectos que desarrolla la dirección y sus avances. (Anexo 16).	Anexo 16. Relatoría y Asistencia a la jornada de seguimiento y planeación estratégica de la Dirección de proyectos.
12	Realizar la legalización de viáticos por concepto de comisiones una vez sea entregada la cuenta de cobro lo anterior teniendo en cuenta los máximos a pagar de acuerdo con el procedimiento "P-GV1-013 Procedimiento para autorización de comisiones de servicios o desplazamiento y Reconocimiento de Viáticos o gastos de viaje" y a las tablas establecidas por la SAE SAS para la vigencia 2024 para alimentación, alojamiento y transporte.	En la vigencia reportada realicé la legalización de viáticos por concepto de comisión a Tabio y Tenjo Cundinamarca.	Anexo 17. Legalización de la comisión a Tabio y Tenjo Cundinamarca.

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
83742661	Enero	812.700

Nota: El valor de aportes obligatorios se debe realizar sobre la base de cotización de $2.800.000 que corresponde al 40% del pago por valor de $7.000.000. Se valida que el valor pagado en la planilla sea igual o mayor a $812.616, valor requerido por aportes obligatorios para este caso

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Salud	83742661	Enero	350.000
Pensión	83742661	Enero	448.000
Riesgos Laborales	83742661	Enero	14.700
Total			812.700

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certifico que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

RIVERA HENKER JAIRO ANDRES
Firmado digitalmente por RIVERA HENKER JAIRO ANDRES
Fecha: 2025.02.10 16:40:12 -05'00'

JAIRO ANDRES RIVERA HENKER
Director de proyectos
Supervisor

ANGÉLICA BERMÚDEZ MURCIA
Contratista

ANA MARÍA MONTOYA URIBE
Apoyo a la supervisión

VoBo Referente financiero: Minerva Moscoso Pinzón PEIII
VoBo Referente Técnico: Yeimy Alejandra Arango Murcia PEI